

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN ECOPETROL S.A.



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ENERGÍA Y GAS
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS
COMBUSTIBLE
Bogotá, Septiembre de 2011**

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN ECOPETROL S.A.

ANALISIS 2010

AUDITOR: No se cuenta con AEGR toda vez que la actividad principal de la empresa no es la producción de GLP, sino que se tiene la producción como una actividad complementaria.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social. ECOPETROL S.A.
Sigla. ECOPETROL S.A.
NIT. 899999068-1
Fecha de registro en RUPS. 2006-04-07
Fecha última Actualización RUPS. 2011-01-29
Total Servicios Prestados. Gas Natural Glp
Fecha de Constitución. 1948-12-28
Fecha de inicio de Operaciones. 1951-08-25

Fuente: Registro Único de Prestadores de Servicios – RUPS

ECOPETROL tiene como sede principal la ciudad de Bogotá D.C. y su objeto social principal es la producción, importación y exportación de hidrocarburos y combustibles. Bajo el nuevo marco regulatorio viene realizando las actividades de Comercializador Mayorista y Transportador a partir del 1 de agosto de 2008.

Para su funcionamiento la empresa utiliza la infraestructura que tiene en dos de sus refinerías a saber, el Complejo Industrial de Barrancabermeja, en el cual se produce el 80% del GLP nacional y la refinería de Apiay, Meta. Durante el año 2010 comenzo operaciones el campo DINA en el cual se espera suplir en parte las restricciones de GLP que se han venido presentando en la Refinería de Barrancabermeja.

Tambien se esta a la espera de la entrada en operación de CUSIANA, cuyo estimativo de producción diaria se calcula en unos 7.000 barriles.

La empresa ECOPETROL tiene una compleja estructura administrativa y financiera que ha hecho difícil su análisis particular en el sector del GLP, pero que en los últimos años viene realizando una reestructuración a nivel operativo y comercial que le permita definir las actividades, costos y demás aspectos empresariales que ameritan el sector.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

Los ingresos operacionales por la actividad de glp presentaron un aumento del 35,72% con respecto al año anterior, ubicándose en 623.904 millones de pesos. Los costos operacionales ascendieron a 589.592,2 millones de pesos en el 2010, presentando una reducción del 5,34%.

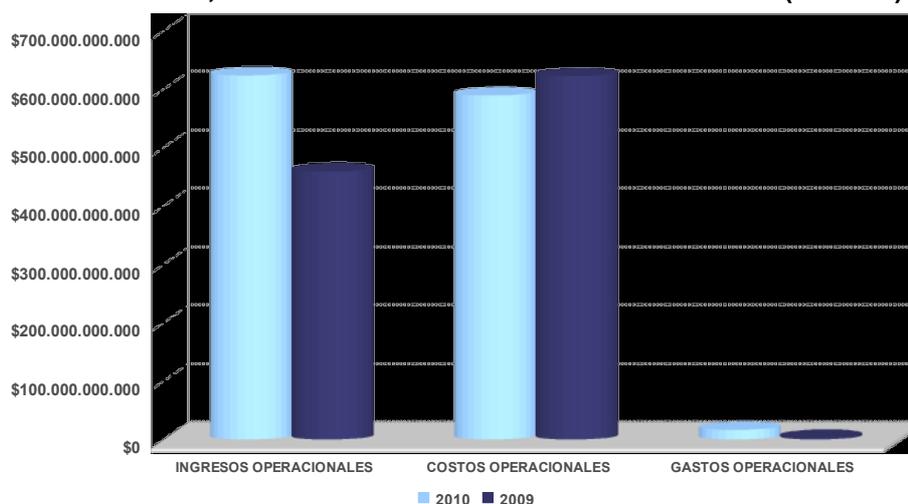
El último año se observa una mayor eficiencia en costos al pasar de una participación sobre ingresos operacionales del 135,5% al 94,5%. En 2009 los costos fueron mayores, debido a que se realizaron mantenimientos que obligaron a parar la operación de una de las plantas

ESTADO DE RESULTADOS	2010	2009	VAR
INGRESOS OPERACIONALES	\$623.904.215.303	\$459.700.641.580	35,72%
COSTOS OPERACIONALES	\$589.592.176.113	\$622.848.010.362	-5,34%
GASTOS OPERACIONALES	\$16.533.321.998	\$2.507.696.600	559,30%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$17.778.717.192	(\$165.655.065.382)	-110,73%
OTROS INGRESOS	\$20.763.168.879	\$0	0,00%
INGRESOS POR FINANCIACIÓN DE USUARIOS	\$0	\$0	0,00%
OTROS GASTOS	\$17.047.164	\$74.695.796	-77,18%
GASTO DE INTERESES	\$0	\$0	#DIV/0!
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$38.524.838.907	(\$165.729.761.178)	-123,25%

Fuente: SUI

Los gastos operacionales presentaron un incremento del 559,3%, pasando de 2.507,7 millones en el 2009 a 16.533,3 millones en el último año, donde se relacionan principalmente mayores gastos administrativos por efecto de una mayor provisión de impuesto de renta como resultado a las utilidades netas del ejercicio.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES (PESOS)

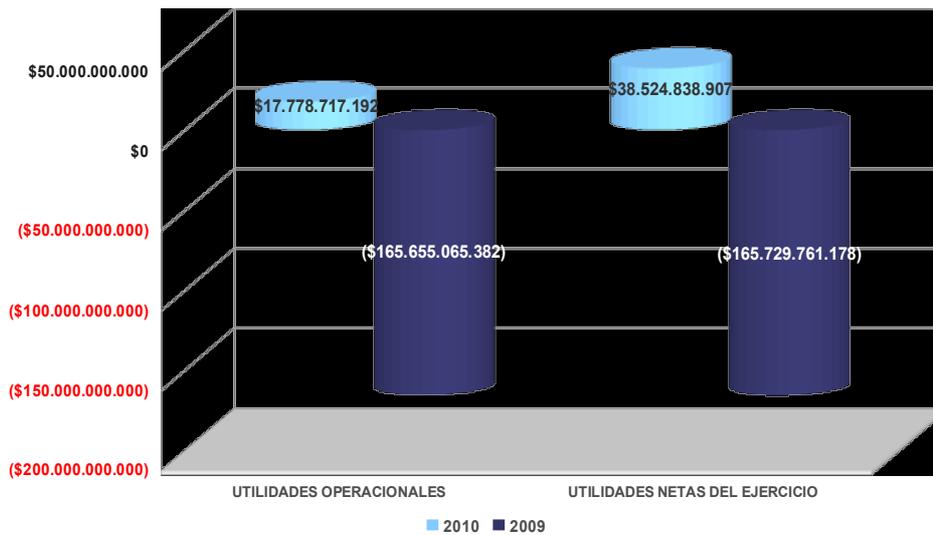


Fuente: SUI

La empresa también generó para la actividad de glp ingresos extraordinarios por \$20.763,2 millones. Por su parte, los gastos no relacionados directamente con la actividad de comercialización de glp se redujeron en 77,18%, pasando de \$74,7 millones de pesos a \$17 millones de pesos..

Finalmente y luego de haber registrado pérdidas operacionales en 2009 por 165.655 millones, se registran en el último año utilidades de 17.778,7 millones. La mayor eficiencia en costos también permitió utilidades netas del ejercicio por \$38.524,8 millones de pesos.

UTILIDAD OPERACIONAL Y UTILIDAD NETA (PESOS)



Fuente: SUI

Los activos registraron un crecimiento del 52,93%, pasando de 202.817,2 millones de pesos en el 2009 a 310.168,9 millones en el último año. Se observa una participación cercana al 56% de los activos corrientes particularmente por inventarios y el efectivo y deudores. Sobre los activos de propiedad, planta y equipo (\$137.556,8 millones de pesos) se observa una reducción del 3,11% debido al efecto de la depreciación.

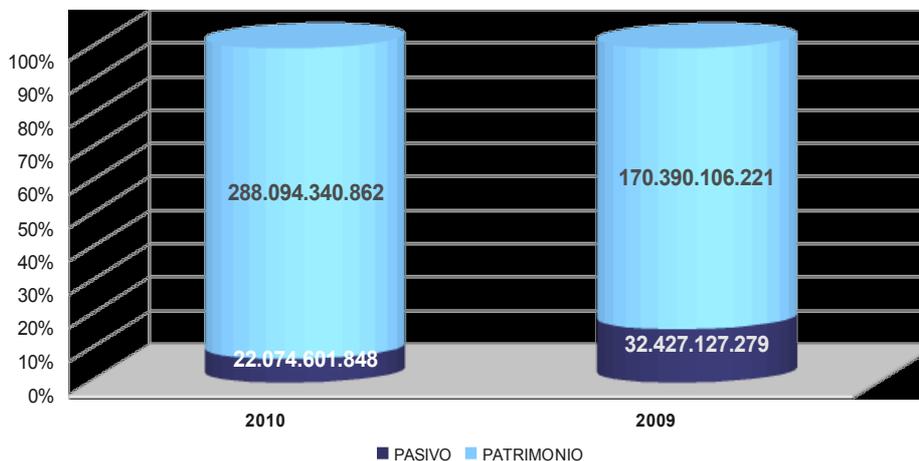
BALANCE GENERAL	2010	2009	Var
Activo	\$310.168.942.710	\$202.817.233.500	52,93%
Activo Corriente	\$172.537.396.304	\$54.494.130.610	216,62%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$137.556.828.647	\$141.978.609.880	-3,11%
Inversiones	\$0	\$0	#DIV/0!
Pasivo	\$22.074.601.848	\$32.427.127.279	-31,93%
Pasivo Corriente	\$18.636.268.519	\$25.047.765.086	-25,60%
Obligaciones Financieras	\$0	\$0	#DIV/0!
Patrimonio	\$288.094.340.862	\$170.390.106.221	69,08%
Capital Suscrito y Pagado	\$165.949.453.733	\$252.499.819.177	-34,28%

Fuente: SUI

Los pasivos se encontraron en 22.074,6 millones de pesos en el último año, mostrando una reducción del 31,93% con respecto al 2009, principalmente conformado por provisiones de impuestos.

El patrimonio asociado a glp, ascendió a 288.094,3 millones de pesos, representando un crecimiento del 69,08%, originado en el aumento de las utilidades netas del período. El capital suscrito y pagado se redujo de \$252.499,8 millones a \$165.949,5 millones.

ESTRUCTURA DEL CAPITAL (PESOS)



Fuente: SUI

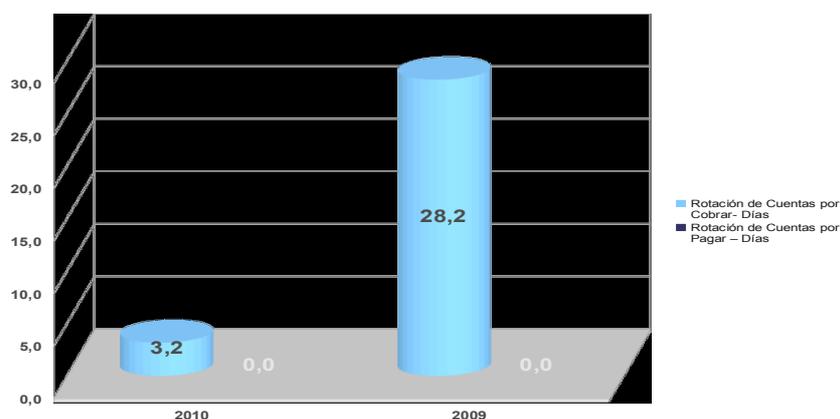
La razón corriente pasó de 2,2 veces a 9,3 veces entre 2009 y 2010, obteniendo una gestión eficiente entre la capacidad de generación de recursos en el corto plazo y las obligaciones corrientes.

INDICADORES	2010	2009
Costos Operacionales/ Ingresos Operacionales	94,5%	135,5%
Gastos de Administración/ Ingresos Operacionales	0,4%	0,5%
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente - Veces	9,3	2,2
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	3,2	28,2
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	0,0	0,0
Activo Corriente Sobre Activo Total	55,63%	26,87%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	7,1%	16,0%
Patrimonio Sobre Activo	92,9%	84,0%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	84,4%	77,2%
Cobertura de Intereses - Veces	#DIV/0!	#DIV/0!
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	32.071.121.094	-165.558.346.784
Margen Operacional	5,1%	-36,0%
Rentabilidad de Activos	10,3%	-81,6%
Rentabilidad de Patrimonio	11,7%	-97,2%

Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

La rotación de cuentas por cobrar se redujo de 28,2 días a 3,2 días, obteniendo una mayor efectividad en el recaudo de la cartera de clientes. La rotación de cuentas por pagar ha sido de 0 días en los dos años debido a que no se generan pasivos pendientes de corto plazo relacionados con la prestación del servicio.

ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR (DÍAS)

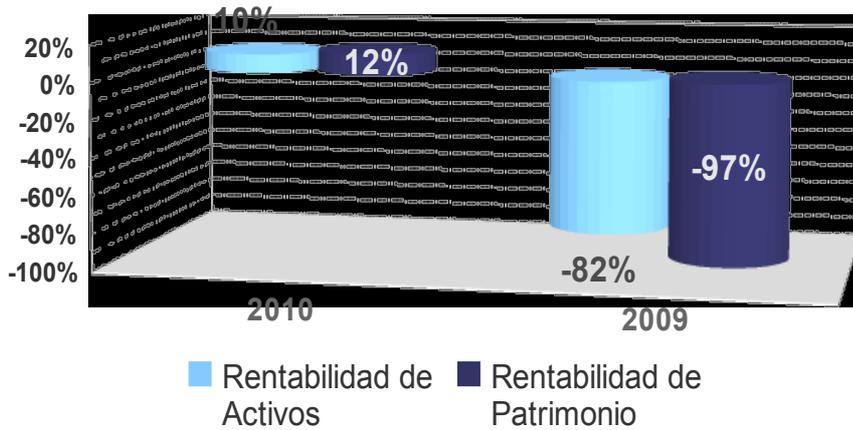


Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El nivel de endeudamiento se redujo en el 2010 a 7,1%, mostrando una capacidad significativa de apalancamiento de operación con recursos propios.

El Ebitda pasó de un déficit en 2009 a \$32.071 millones en 2010. Esto permitió un margen operacional del 5,1% y rentabilidades de activos y patrimonio del 10% y 12%, revertiendo así la tendencia deficiente de 2009.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO Y DEL PATRIMONIO (%)



Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

Como empresa Transportadora, ECOPETROL maneja un sistema de gasoductos que interconectan la principal refinería del país, ubicada en el complejo industrial de Barrancabermeja, con 9 puntos de entrega de Glp, siendo el principal de ellos el ubicado en el municipio de Puerto Salgar (Cundinamarca).



Sistema de Transporte de GLP

En los anteriores puntos de entrega se ubican 20 comercializadores mayoristas que encargadas para recibir el GLP de la Refinería, para luego entregarlo para la Distribución y Comercialización Minorista a empresas que abastecen el interior del país, la costa pacífica y el sur.

Como empresa comercializadora mayorista ECOPETROL opera dos refinerías ubicadas en Apiay y Barrancabermeja, siendo esta última la más grande del país ya que en ella se procesan un 80% de la producción total.

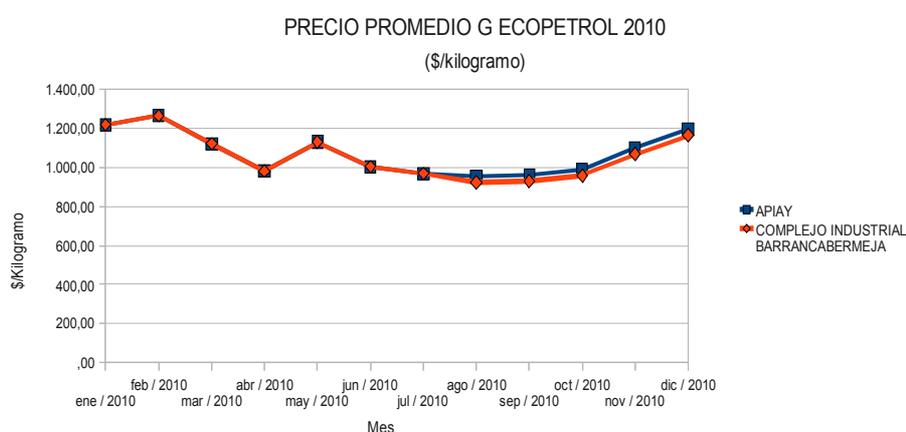
Durante el año 2010 también ECOPETROL se encargó de la comercialización del gas producido en la Refinería de Cartagena, en razón al contrato de mandato existente con esta refinería.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Régimen Tarifario

La regulación vigente para el tema tarifario de GLP para las empresas comercializadoras mayoristas se encuentra enmarcado en lo establecido en la Resolución CREG 066 de 2007, modificada por la resolución CREG 059 de 2008, las cuales definen el cálculo del componente de Remuneración del Producto – G. Además de lo anterior, esta nueva fórmula de cálculo incluye aspectos de calidad del GLP que se produce en el país, los cuales fueron incluidos por la resolución CREG 002 de 2009.

En principio, durante el año 2010 el componente G presentó un comportamiento principalmente al alza, situación que se presenta en la siguiente gráfica que muestra los valores del componente G publicados por ECOPETROL para el 2010.



Fuente: SUI

Durante el 2010 se dieron dos periodos de baja, a saber: de febrero a abril y de mayo a septiembre. Mientras tanto se dieron repunte de precios entre enero y febrero, abril y de octubre a diciembre.

La actividad de transporte de Glp durante el año 2010 presentó modificaciones significativas en su remuneración, toda vez que por medio de las Resoluciones 016 y 099 de 2010 se establecieron los cargos de transporte por ductos, que permitirían remunerar tanto la inversión, como los costos de AOM en que incurren los inversionistas de este tipo de proyectos. A su vez, la entrada en vigencia de estos cargos fue el comienzo para que se ajustaran la remuneración tanto de almacenamiento como de los comercializadores mayoristas, toda vez que se da comienzo a un periodo de transición en el pago de almacenamiento, como el cobro de un componente G completo.

La entrada en vigencia de los cargos de transporte también implicó el cese en el cobro del cargo de comercialización mayorista – N, ya que este cargo pasó a ser pagado por los mayoristas y los transportadores, tal como se estableció en la Resolución CREG 024 de 2008.

Producción y ventas

ECOPETROL tuvo una producción total para el año 2010 de 494.54 mil toneladas, presentando una disminución del 0,2% en comparación con la producción del año 2009. En este punto cabe aclarar que la producción de Barrancabermeja, que se ubico en 465 mil toneladas para el año 2010, presenta una disminución con respecto a la producción del año 2009 de 2.4 mil toneladas, equivalentes a un 0,5%.

Se destacan también la disminución total de importaciones, y la entrada en producción del campo DINA, con una producción de 5.8 mil toneladas. Se destaca además el aumento del 0,7% (unas 1.5 mil toneladas) en la refinería de Apiay.

Fuente	2010	2009
APIAY	23.678	22.175
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCA	465.023	467.446
DINA	5.768	
IMPORTACION		6.215
TOTAL	494.469	495.836

Fuente: SUI

En lo que respecta a las ventas de ECOPETROL durante el año 2010, las mismas ascendieron a 557 mil toneladas, lo que significó una disminución del 7% en relación con las ventas del año 2009 que ascendieron a 597 mil toneladas

Cliente	Año	
	2010	2009
COLGAS DE OCCIDENTE SA ESP	56.805	59.410
GASES DEL MAGDALENA MEDIO S.C.A. E.S.P.	48.062	37.960
INVERSIONES GLP SAS E.S.P.	42.562	
COMPAÑIAS ASOCIADAS DE GAS S.A. ESP	39.687	37.541
COMPAÑIA DE ALMACENAMIENTO DE GAS S.A. ESP	38.347	46.921
GASES DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.	34.891	37.739
ALMACENADORA DE GLP DE LA SABANA SA ESP	29.723	32.088
NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.	28.334	36.382
PROVEEDORA MAYORISTA DE GAS S.A. E.S.P.	25.066	26.062
GAS DE SANTANDER S.A. E.S.P.	24.676	28.749
ENVASADORA DE GAS DE PUERTO SALGAR S.A. ESP	22.645	28.008
VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	20.187	21.643
INTERGASES DEL PACIFICO S.A. E.S.P	18.148	19.638
ALMANSILLA S.A. E.S.P.	17.537	19.089
ALMACENADORA DE GAS DE OCCIDENTE S.A. ESP	16.575	40.249
PLEXA S.A. ESP	15.966	38.647
LIDERGAS S.A. E.S.P.	13.034	13.400
ALMALLANO S.A. ESP	11.796	11.377
ULTRAGAS S.A ESP	11.275	13.239
PLUS S.A. E.S.P.	10.188	11.173
ALMACENADORA DE GASES DE APIAY S.A. ESP	8.905	11.309
ELECTROGAS SA ESP	7.927	9.285
ANTIOQUEÑA DE GAS S.A. E.S.P.	7.914	9.017
ALMACENADORA DE GAS ALMAGAS MANIZALES S.A.	3.460	5.156
DISTRIBUIDORA CORONA INTERGAS S.A. E.S.P	2.581	1.379
PORTOGAS S.A. E.S.P.	512	1.260
MONTAGAS S.A. E.S.P.	108	
CARTAGAS S.A ESP		274
TOTAL	556.910	596.994

Fuente: SUI

Las ventas de ECOPETROL como comercializador mayorista se detallan en la anterior tabla, en la cual se puede observar:

1. La entrada de la empresa INVERSIONES GLP a partir de junio de 2010
2. El ingreso de MONTAGAS como distribuidor que compra de forma directa el gas para su distribución.
3. La disminución, en la mayoría de los casos, de las compras de las empresas durante el año 2010 en relación a las compras realizadas durante el año 2009. Eén este punto es importante aclarar la fuerte disminución de las compras de las empresas PLEXA y ALMAGAS DE OCCIDENTE, por el hecho que cedieron sus mercados a INVERSIONES GLP; así mismo se puede observar la disminución de las compras de PORTAGAS (un 59%) y de ALMAGAS MANIZALES (32%) debido a la salida de estas empresas del mercado.
4. Las empresas que presentaron aumentos en las compras a ECOPETROL durante el año 2010 fueron: DISTRIBUIDORA CORONA INTERGAS (87%) y GASES DEL MAGDALENA MEDIO (26,6%)

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Por ser una empresa que se encuentra exenta de contratar AEGR no se pudo realizar el correspondiente análisis ni de la calificación de la matriz de riesgo, ni del concepto de nivel de riesgo, ni de los indicadores de gestión correspondientes, por no cotarse con dicha información.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Revisada la información reportada por la empresa ECOPETROL para el año 2010 se puede observar que la misma se encuentra al día con respecto a lo requerido en las diferentes resoluciones y circulares vigentes.

Durante el año 2010 la empresa presentó dos solicitudes para cambio de información relacionadas ambas con información comercial que se debió ajustar a lo establecido en las circulares y normatividad vigentes.

La empresa ha mostrado un buen comportamiento de cargue de información, teniendo personal capacitado y con dedicación exclusiva para el cumplimiento de dichos requerimientos.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Durante el año 2010 a la empresa ECOPETROL no se le iniciaron investigaciones de ninguna clase.

La empresa ECOPETROL no fue requerida de forma especial toda vez que presenta un buen cumplimiento en la respuesta a los requerimientos que se hacen al sector en lo relacionado con información financiera y comercial.

Durante el 2009 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios llevo a cabo acciones de vigilancia y control a la empresa ECOPETROL que se reflejaron en:

Verificación del régimen tarifario establecido para el comercializador mayorista, dado en las resoluciones CREG 066 de 2007 y 059 de 2008.

Verificación de la implementación del nuevo cargo de transporte establecido en la resolución CREG 016 de 2010. modificado por la resolución CREG 099 de 2010.

Revisión del cargue de la información al SUI

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La parte comercial de la empresa presento una leve disminución de mil toneladas entre el año 2010 y el año 2009. También influyo en este aspecto, el racionamiento programado que se presento para finales del año 2009.

En lo que respecta a las ventas se puede apreciar una reducción del 7% con respecto al año 2009, equivalentes a 40 mil toneladas.

Como alertas generales para la vigilancia y control de la empresa se sugieren:

Continuar con la revisión tanto tarifaría como de la calidad de la información cargada al SUI.

Para el año 2011 se debe tener en cuenta la implementación del reglamento de comercialización mayorista que permitirá establecer reglas claras entre los agentes para llevar a cabo transacciones comerciales transparentes y garantizar una continuidad en la prestación del servicio por parte de los distribuidores.

También se debe verificar la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, toda vez que será con estas normas que se realizará el reporte de información en un futuro.